



[Tweet \(http://twitter.com/share\)](http://twitter.com/share)

SALA DE PRENSA

Declara la Secretaría de Gobernación fin de la Emergencia para cinco municipios del estado de Sonora

BOLETÍN 545

| | | | |
|-----------------------|----------------------------|------------------------|------------------------|
| Fotos | Documentos | Videos | Audios |
|-----------------------|----------------------------|------------------------|------------------------|

MÉXICO, D.F., 02/10/2015

La Coordinación Nacional de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación dio a conocer hoy el aviso de término de la Declaratoria de Emergencia que se emitió el pasado 22 de septiembre de 2015, a través del boletín de prensa 527/15 para los municipios de Hermosillo, Guaymas, Empalme, Rayón y San Miguel de Horcasitas del estado de Sonora, por la presencia de lluvia severa ocurrida los días 20 y 21 de septiembre de 2015.

Lo anterior, toda vez que la situación anormal generada por este fenómeno natural ha disminuido a niveles aceptables y la capacidad de respuesta del Gobierno estatal se ha reforzado con los apoyos proporcionados por el Gobierno de la República, brindando así una oportuna atención a la población ante los efectos de la emergencia.

Los productos autorizados por esta Declaratoria de Emergencia para dichos municipios fueron: Despensas, cobertores “B”, colchonetas, lamina tipo “B”, kits de limpieza y de aseo personal, impermeables, botas de hule, rollos de hule, pañales en sus etapas 1, 2, 3, 4, 5 y para adulto, agua y medicamentos.

-Dirección General de Comunicación Social-

[Ver más noticias \(/es/SEGOB/Sintesis_Informativa\)](/es/SEGOB/Sintesis_Informativa)

Última modificación:
Sabado 3 de octubre de 2015 a las 20:40:45 por Prensa Prensa